FEBRERO 2026 – Número 26

Embajada de la
República Oriental del Uruguay
en la República de Colombia

Boletín mensual

la llamada

Acercando el Uruguay a compatriotas residentes en Colombia

En esta edición:

Parlamento uruguayo aprobó Acuerdo MERCOSUR-Unión Europea
Índice de Percepción de la Corrupción: Uruguay lidera en la región
Uruguay presente nuevamente en Vitrina Turística ANATO
Uruguay consolida estrategia país para proyectar su cultura en el escenario global
Actividades en conmemoración del Día de las Manos Rojas contra el uso de infancias en conflictos armados
Y mucho más...



Seguínos en nuestras redes sociales: @uruguayencol

Parlamento uruguayo aprobó el Acuerdo MERCOSUR-Unión Europea



En un día catalogado como "histórico", el Parlamento de Uruguay aprobó por amplia mayoría el acuerdo MERCOSUR-Unión Europea (UE), dando un paso importante hacia la entrada en vigor del documento.

En primera instancia, el miércoles 25 de febrero la Cámara de Senadores votó por unanimidad el texto. Luego, el jueves 26 de febrero, la Cámara de Diputados aprobó el documento por 91 votos en 93 presentes, una amplia mayoría que refuerza una mirada transversal sobre los positivos beneficios para el país de este Acuerdo entre MERCOSUR y la Unión Europea.

De esta manera, Uruguay se convirtió en el primer país del MERCOSUR en aprobar el tratado, que fue negociado durante más de 25 años entre los dos bloques, siendo firmado el pasado 17 de enero por los Cancilleres de los países del bloque sudamericano y por autoridades de la Unión Europea en una ceremonia celebrada en Asunción, capital de Paraguay.

El acuerdo de libre comercio entre MERCOSUR y la UE crea un mercado de cerca de 700 millones de personas que representa cerca del 20% del PBI mundial, y es percibido como gran aporte al "comercio basado en reglas".

El acuerdo prevé la eliminación de aranceles para más del 90% del comercio bilateral, así como condiciones preferenciales para otros productos, lo que fortalecerá la competitividad de las empresas uruguayas en uno de los mercados más exigentes y sofisticados del mundo y reforzará el posicionamiento del país como un socio confiable, competitivo y abierto.

Este nuevo escenario posiciona al MERCOSUR como un bloque con mayor proyección global y abre una ventana de oportunidades estratégicas para Uruguay, tanto en materia de acceso a mercados como de atracción de inversiones y generación de empleo.



Se desarrolló la VI Reunión del Mecanismo Político de Alto Nivel Uruguay-Colombia

Con el objetivo de continuar profundizando la relación bilateral, Uruguay y Colombia celebraron en Montevideo, la VI Reunión del Mecanismo Político de Alto Nivel, uno de las herramientas clave del vínculo entre ambos países.

Durante la instancia, la subsecretaria de Relaciones Exteriores de Uruguay, Valeria Csukasi, y la vicecanciller de Colombia, Juana Castro Santamaría, altas autoridades que lideraron el encuentro, repasaron la excelente relación bilateral sustentada en un vínculo sólido, fraterno y diverso.

Las delegaciones de ambos países reafirmaron su compromiso con los valores democráticos y el multilateralismo, centrando la agenda en temas de cooperación estratégica y liderazgo regional, relación económico-comercial, asuntos culturales y consulares, entre otros aspectos.

Al finalizar la VI Reunión del Mecanismo Político de Alto Nivel, Uruguay y Colombia emitieron un counicado conjunto al cual se puede acceder en el link:

https://www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/comunicacion/comunicados/comunicado-conjunto-vi-reunion-del-mecanismo-politico-alto-nivel-uruguay





Índice de Percepción de la Corrupción: Uruguay lidera en la región

El Índice de Percepción de la Corrupción (CPI, por su sigla en inglés) mide la percepción de la corrupción en 182 países en una escala de 0 a 100, donde 0 representa altos niveles de corrupción y 100 máxima transparencia.

El índice evalúa a partir de 13 fuentes externas, como el Banco Mundial y el Foro Económico Mundial, y se basa en la opinión de especialistas y responsables de empresas, con una metodología que es revisada periódicamente para garantizar solidez y coherencia.

En 2025, Uruguay obtuvo 73 puntos y se ubicó en el puesto 17 entre 180 países del mundo, seguido por Bután y Japón. Nuestro país se mantiene como el mejor posicionado de América Latina y el Caribe; en la región le siguen Barbados, Bahamas y Chile.

En este escenario, Uruguay se posiciona como referente regional en América Latina y el Caribe, consolidando al país con mejor desempeño en la región, destacándose por la fortaleza de sus instituciones democráticas y por la confianza relativa en sus sistemas de control y fiscalización.

El informe destaca que, si bien Uruguay mantiene una posición de referencia en la región, persisten desafíos vinculados al fortalecimiento de los órganos de control, la ampliación del acceso a la información pública y la profundización de las políticas de integridad en la gestión estatal.

Para acceder al informe completo de Transparencia Internacional:

https://www.transparency.org/es/press/corruption-perceptions-index-2025-decline-in-leadership-undermining-global-fight-against-corruption

Uruguay nuevamente presente en la Vitrina Turística ANATO

De la mano de Uruguay Natural, con colaboración de empresas privadas y de la Embajada de Uruguay en Colombia, nuestro país participó nuevamente de la Vitrina Turística ANATO, que este año 2026 celebró su edición 45.

El stand de Uruguay dispuesto por el Ministerio de Turismo, bajo el slogan “Uruguay Sorprende” atrajo importantes visitas de agencias de viajes, prensa especializada y personas interesadas por conocer más sobre nuestro país, sus bellezas naturales y atractivos que lo hacen un destino imperdible.

Durante tres días Uruguay estuvo presente en uno de los eventos de la industria turística más importantes de Colombia, junto con más de 40 países del mundo que también desarrollaron su oferta turística ante el público asistente al Centro de eventos Corferias, en Bogotá.

En la inauguración del stand de Uruguay estuvo presente la Embajadora de Uruguay en Colombia, Mercedes Corominas Galloso, junto a representantes del Ministerio de Turismo, Intendencia de Montevideo, Agencia DTS, Buquebus y Mowi.

En el año 2025, 42.498 turistas colombianas y colombianos visitaron Uruguay, por lo que continuar apostando por potenciar y dar a conocer la oferta turística en territorio colombiano, es clave para seguir aumentando las visitas a nuestro país de colombianas y colombianos.



Ventanilla abierta 2026: Apoyos a la internacionalización de las artes visuales

Mediante el sistema de ventanilla abierta, el Instituto Nacional de Artes Visuales (INAV) de la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura, recibe solicitudes de contribución económica para el otorgamiento de apoyos económicos a artistas que participen en eventos artísticos, no comerciales, de relevante interés cultural, a realizarse en el exterior durante el año 2026.

La Ventanilla permanecerá abierta en forma permanente y las solicitudes se recibirán únicamente con al menos 6 semanas de anticipación respecto a la realización de la actividad en la plataforma **culturaenlinea.uy**. Este apoyo está destinado exclusivamente a cubrir gastos de traslado de artistas para presentaciones públicas de obras ya producidas en el marco de instituciones, espacios o eventos profesionales artístico-culturales.

Para mayor información sugerimos visitar el siguiente enlace:
https://culturaenlinea.uy/oportunidade/2706/#info



Uruguay consolida una estrategia país para proyectar su cultura en el escenario global

Uruguay dio un nuevo paso en la construcción de una política sostenida de internacionalización cultural con la realización de un conversatorio junto a la directora ejecutiva de la International Federation of Arts Councils and Culture Agencies (IFACCA), Magdalena Moreno. La actividad, celebrada el 10 de febrero en el Ministerio de Turismo, marcó la primera instancia pública de trabajo de la Mesa de Internacionalización de la Cultura.

El espacio reúne al Ministerio de Educación y Cultura, a través de la Dirección Nacional de Cultura; la Dirección General para Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Ministerio de Turismo; y Uruguay XXI, en una articulación interinstitucional orientada a fortalecer la proyección internacional del talento y las industrias culturales del país.

En la apertura, el Ministro de Educación y Cultura, José Carlos Mahía, afirmó que “la internacionalización de la cultura, bien organizada, es parte estructural del diseño de nuestras políticas públicas en materia cultural, turística y de desarrollo en general”. Subrayó además que las economías culturales y creativas “generan empleo, innovación y desarrollo sostenible, pero también construyen imagen país”.

Desde la Cancillería, el Director General para Asuntos Culturales, Fernando Lugris, señaló que la instancia se desarrolla “en un momento especialmente oportuno, en el que el país está tomando decisiones estratégicas sobre la proyección internacional de su cultura”, y remarcó que la internacionalización constituye una política pública central.

En ese marco, esta instancia de diálogo se suma al trabajo sostenido que Uruguay XXI desarrolla para impulsar la internacionalización de las industrias culturales y creativas, en línea con su labor de promoción de exportaciones y fortalecimiento de la imagen país.



Actividades en conmemoración del Día de las Manos Rojas, para prevenir el uso de niñas, niños y adolescentes en conflictos armados

El uso, reclutamiento y vinculación de niñas, niños y adolescentes en conflictos armados es una grave violación de sus derechos. Por eso, cada 12 de febrero desde el año 2002, se conmemora el Día de las Manos Rojas, con el objetivo de visibilizar y hacer un llamado a la acción para prevenir y poner fin a este flagelo que afecta a nuestras infancias.

Uruguay se encuentra firmemente comprometido con proteger a las infancias y garantizar el pleno respeto de sus derechos humanos, y trabaja en diversos ámbitos para prevenir el uso, vinculación y reclutamiento de infancias en los conflictos armados.

Desde el año 2001, mediante un Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Defensa Nacional y el Instituto Dallaire de Canadá, la Escuela Nacional de Operaciones de Paz del Uruguay (ENOPU) oficia como Centro de Excelencia para América Latina del Instituto en el trabajo con infancias y la prevención de su vinculación en los conflictos.

Asimismo, Uruguay por intermedio de la Embajada en Colombia, forma parte del Grupo de Amigos en Colombia de la Resolución 1612 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre niños y niñas en conflictos armados, que reúne a 21 representaciones diplomáticas para trabajar en esta materia de forma mancomunada con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

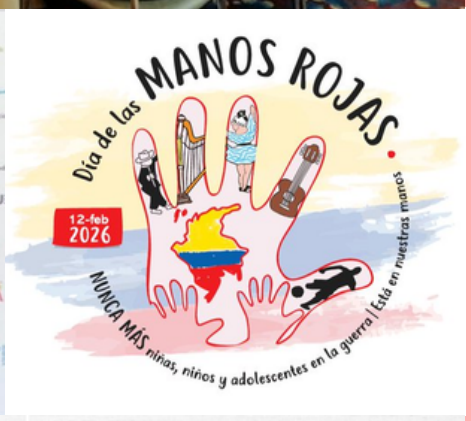
A su vez, la Misión Diplomática de Uruguay en Colombia se ha unido, desde el año 2024, a las amplias campañas que desarrolla en todo el país la Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia (COALICO).

Durante el presente año 2026, la Embajada de Uruguay colaboró en la divulgación por intermedio de redes sociales y el sitio web oficial, de la campaña “Nunca más niñas, niños y jóvenes en la guerra”, y la Embajadora de Uruguay en Colombia participó del Conversatorio “Nunca más niñas, niños y adolescentes en la guerra: la vinculación de la niñez y la adolescencia en los conflictos contemporáneos”, donde brindó unas breves palabras de apertura resaltando el compromiso de Uruguay con el resguardo de las infancias y la protección de sus derechos humanos, y el trabajo para prevenir su uso en los conflictos armados.

Prevenir el reclutamiento, uso y vinculación de niñas, niños y jóvenes en los conflictos armados es posible. Por ello, está en nuestras manos trabajar en conjunto, sin claudicar, para que nuestras niñas, niños y adolescentes vivan en paz, lejos de los conflictos armados.









¿Cómo recibir *La Llamada* en su correo electrónico?

Puede contactarnos a los emails de la Embajada o Consulado y solicitar inscribirse en la Base de Datos de compatriotas residentes en Colombia. Tras realizar la inscripción, recibirá ***La Llamada*** de cada mes, en forma automática en su correo electrónico.

Embajada de la República Oriental del Uruguay en la República de Colombia

Carrera 11A No. 93-61/67
Oficina 502, Edificio Parque Ejecutivo
Bogotá D.C.
Teléfonos: (0057) 60 1 2352968 / (0057) 60 1 2351462
Email: urucolombia@mrree.gub.uy
X (Twitter): @UruguayenCol
Instagram: @uruguayencol

Consulado de la República Oriental del Uruguay en Bogotá D.C.

Carrera 11A No. 93-61/67
Oficina 502, Edificio Parque Ejecutivo
Bogotá D.C.
Teléfonos: (0057) 60 1 2352968 / (0057) 60 1 2351462
Email: cdbogota@mrree.gub.uy
Horario de atención a público (previa cita): lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas

Relevamiento de la comunidad uruguaya residente

La Embajada de Uruguay en Colombia y el Consulado de Uruguay en Bogotá, continúan realizando un relevamiento de la comunidad uruguaya residente en Colombia que se desempeñe en ámbitos artístico, científico, cultural, deportivo y/o académico.

En caso que usted realice actividades vinculadas a los áreas antes señaladas, le invitamos a contactarnos y solicitar el formulario de registro correspondiente, a través de los correos electrónicos:

urucolombia@mrree.gub.uy
cdbogota@mrree.gub.uy

La finalidad del presente relevamiento, consiste en generar y mantener actualizada una base de datos que nos permita mantener una comunicación más fluida e identificar a las uruguayas y uruguayos que difunden nuestra cultura y conocimiento en Colombia.